Noticiero de Soria

Miercoles 10 de Noviembre de 1897 — DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA — AÑO NOVENO.—NÚMERO 754

POR ABEJAR

El resulttado de la SUSCRIPCIÓN voluntaria que abrimos en favor de los siniestrados del pueblo de Abejar, más pobres y perjudicados en el horroroso incendio de veintitres casas ocurrido el día tres de Septiembre último, ha sido el siguiente.

	Ptas. Céts.
Los niños Pilar, José y Rafael López de Cerain.	2,00
Familia de don Mariano Matute en Soria.	7,50
Don Domingo de Pablo.	1,00
» Federico Uzuriaga.	5,00
» L. B. C.	1,00
La niña Dolores Hernández. . . .	0,50
Don Juan de la Cruz Uyarra, Santero de San Saturio.	1,00
Noticiero de Soria.	5,00
Reunido en la Asociación Católica de Sorianos originarios y amantes de los recuerdos de Soria, en la Fiesta de San Saturio, remitido por el señor Garcés:	
De don Bonifacio García Morales. .	5,00
De don Francisco Ramos de Pablo y familia.	15,00
De don Antonio Michel y Osma. .	50,00
Total.	93.00

—

En nuestro nombre, como en el de los siniestrados reiteramos expresivas gracias á los donantes, cuyos rasgos de caridad han sido verdaderemente expontáneos, sin que oficiosidades de ningún género se les hayan puesto por delante para dar su óvolo en favor del desgraciado.

Reproducimos hoy las listas de donantes íntegra para que así conste, habiendo tenido el gusto de entregar el miércoles último personalmente las *93 pesetas* al Alcalde de Abejar don Faustino Arroyo y al Juez Municipal don Domingo Martin, los cuales nos expresaron sincero reconocimiento para los generosos donantes y el buen deseo del *Noticiero* al abrir la suscripción.

—

Nuestro querido paisano don Francisco Garcés de Cerio nos escribió la siguiente carta al hacernos el envio de las *setenta pesetas* y á él también le agradecemos sus nobles deseos porque así se depositasen para los siniestrados, por nuestra mediación.

Madrid 11 de Octubre 1897.

Sr. Director del Noticiero.

Muy apreciable amigo y paisano: Doy á V. gracias por su atención al publicar mi carta referente al resultado obtenido por la «Asociación Católica de Sorianos» en favor de los pobres damnificados de Abejar y son adjuntas las *setenta pesetas* íntegras, quedando á favor de aquellos honrados paisanos la 1'50 peseta importe del giro que como nuevo donativo tengo el gusto de hacer.

Le estimaré acuse recibo de dicha suma en su ilustrado periódico para satisfacción de los donantes.—De V. affcmo. s. s. y paisano, *F. G de Cerio.*

—Poco suponen 93 pesetas pero es inapreciable la bondad que significan en estos tiempos para otorgarlas expontáneamente.

La asociación en la agricultura.

IV.

La compra colectiva de la maquinaria agrícola.

Necesario es á la producción agrícola el empleo de las primeras materias, pero no le es menos indispensable la aplicación del trabajo de los animales y de las máquinas, toda vez que sin este el hombre carecería de fuerzas para cultivar sus tierras. Por esta razón los Sindicatos se han dedicado preferentemente á adquirir los utensilios necesarios para la producción, con el objeto de ponerles al alcance del cultivador para que mejore sus labores y aumente los rendimientos de sus tierras merced á artefactos que él por sí solo no puede proporcionarse á causa de la falta del capital necesario para tan costosas adquisiciones.

Diversas son las formas establecidas por los Sindicatos para realizar este ideal, así que no me detendré á describir cada una de ellas, sino que me limitaré á presentar algunas cifras que sirvan de ejemplo, detallando después un Sindicato de industria agrícola.

La mayor parte de los Sindicatos adquieren con sus fondos ciértos números de instrumentos agrícolas, tales como, arados ordinarios y de labor más profunda, distribuidores de abonos, sembradoras, azadones de tracción animal, alambiques, prensas de forrages, rodillos, máquinas para limpiar el grano ó para cortar la paja, molinos harineros, etc., etc. Estos instrumentos los guarda el Sindicato en sus almacenes y los alquila mediante una corta cantidad ó los presta gratis á sus miembros siguiendo un riguroso turno, y siendo de cuenta del que los utiliza el cuidado y la reparación de los desperfectos que ocurran durante el tiempo que disfruta de ellos.

Cerca de 150 Sindicatos enumera el conde de Rocquigny (1) que han comprado diversos utensilios y que los prestan con arreglo á condiciones que varían en la forma. Citaré á modo de ejemplo algunas particularidades que tomo al azar.

Respecto de las máquinas para limpiar el grano que de modo tal aumentan el precio de este, unos Sindicatos los dán al labrador mediante un alquiler que varía de dos á cinco francos diarios; otros los conservan en sus depósitos á donde llevan los asociados el grano para limpiarlo, cobrándose por los distintos Sindicatos cincuenta, veinticinco y quince céntimos por hectólitro, cantidad que basta para amortizar el gasto de la compra del utensilio; y por último, otros hacen que su máquina recorra toda la comarca limpiando los trigos á veinticinco céntimos hectólitro.

Más interesante es la cooperación para verificar la trilla. El material necesario para realizar esta por medio del vapor cuesta de cinco á diez mil pesetas, lo que quiere decir que el arrendatario ó el pequeño propietario no puede soñar siquiera en adquirirlo por sí solo, viéndose privado del beneficio que esa maquinaria reporta tanto por la economía de trabajo y de mano de obra, como por el aumento de valor que supone el perfeccionamiento de la operación. Pues bien, por ción de asociaciones existen ya para proporcionarse tan costosa maquinaria bastando para formar juicio conocer la constitución de cualquiera de ellas.

El Sindicato de Béligneux, compuesto de setenta asociados, adquirió el año 87 el material necesario, á pagar en tres años. Todos os miembros se comprometieron á trillar tolda su cosecha durante esostres años al precio de cinco francos la hora, y (como se había calculado), con los ingresos se pagó puntualmente el importe íntegro de la maquinaria. También se han amortizado los gastos suplidos por la caja del Sindicato, y ya desde el año 93 se bajó el precio de la hora de trilla á 2,75 francos.

La sociedad cooperativa de Saint-Claude se fundó con un capital de 8.000 francos dividido en 80 acciones de á 100, y el año pasado daba ya á los accionistas un interés de cinco por ciento; trilla las cosechas de aquellas al precio de cincuenta céntimos el hectólitro (en lugar de setenta que era el precio anterior á la fundación de la cooperativa), y ha constituido una reserva de 2.000 francos.

Otros muchos ejemplos podía aducir para demostrar los beneficios que la cooperación proporciona en este punto, pero no creo necesitar de más. Como dice Mr. l'ablé Fontau, ilustrado sacerdote francés y propagador entusiasta de la asociación cristiana, todo el mundo comprende hoy lo útil que al labrador es la maquinaria agrícola para au-

(1) «La Cooperation de production dans l' agriculture»—París 1896.

mover mejor y con mas velocidad la lengua, aquella lenguecita que habia estado como ligada desde que nacio.

Al principio tuvo á su servicio muy pocas voces, apenas las suficientes para darse á entender; pero ¡cuán dulces y risueñas eran las palabras de aquel modesto vocabulario para Fanny y para todo el resto de la familia!

Conforme fué desarrollándose su inteligencia fue aumentándose el repertorio, hasta que llegó un dia en que con toda claridad pudo recitar tres preguntas del Catecismo, las tres primeras; desde aquel dia fue siempre en aumento la dulce union y la felicidad de la familia; Emma sabía ya hablar con cualquiera otra niña de su edad. En una de las últimas tardes de la primavera siguiente, Hedwige y Magda se paseaban á lo largo de la alameda grande; las dos estaban aun como atónitas de aquel progreso inmenso que nadie hubiera podido esperar.

—¡Figurate tú, Magda, decia Hedwige, cuán grande habrá sido la alegría del buen papá abuelo cuando Emma se ha presentado esta mañana en su cuarto á felicitarle, en verso, los dias de su

obligó, sin que ella misma pudiese darse cuenta de su accion, á coger á Emma de la mano y á llevarla hasta el altar de la Vírgen,

—¡Oh Madre! esclamó dirigiéndose á la imágen. ¡Con cuánto fervor os pedí que me oyeseis! ¡Yo esperaba que una madre tendria compasion de mí! Solo de Dios podia yo esperar la curacion de mi hija. ¿No he padecido ya bastante para que caigan sobre ella sus bendiciones?

Entre tanto la pequeña Emma, con la vista levantada y con los lábios temblorosos y entre abiertos, miraba hablar á su madre con la Vírgen, y aparecia que iba recogiendo con la mirada cada uno de los sonidos de su voz.

—¡Ah! prosigió diciendo la pobre madre. ¡Cómo os hubiera yo bendecido si hubierais atendido á mis ruegos! Dios la habria salvado, y yo se la hubiera dado á Dios... ¡No hubiera tenido no, celos de Él! La niña hubiera balbuceado vuestras alabanzas, hubiera crecido en vuestra fé, hubiera vivido en vuestro amor. ¡Oh Reina! ¡Oh Madre¡ ¡Oh Maria!

En aquel momento, y en medio del silencio que habia en el cuarto, se levantó otra voz, incier-

mentar con pocos gastos los productos de sus tierras, y todo el que por el interés de los agricultores se preccupe debe buscar el medio de poner á su alcance dichos utensilios. Tal es el objetivo que persiguen las asociaciones citadas y tal el de los Sindicatos de industria agrícola, los cuales á causa de sus particularidades merecen cita aparte.

Su objeto es proporcionar al campesino la maquinaria sin que tenga que desenbolsar un solo céntimo, y para conseguirlo basta que los labradores quieran formar el Sindicato. Si todos los que compongan este se comprometen á responder del préstamo, la Caja rural, asociación de crédito agrícola que más adelante estudiaré, lo admite como miembro suyo y le presta las cantidades que necesite. De modo que, tuve razón al decir que para realizarse el objeto de estos Sindicatos, no se necesitan otros requisitos que el deseo de unirse, la honradez y el cumplimiento de los compromisos contraidos.

Estos Sindicatos se forman solo para la adquisición de las máquinas y de él puede formar parte todo labrador que goce de sus derechos civiles, prévia admisión del Consejo, el cual puede expulsar á todo miembro que carezca de aquellas condiciones que constituyen la honradez y dignidad del ser humano.

Según los Estatutos, el asociado que use de las máquinas pagará un alquiler con arreglo á la tarifa fijada anualmente por el Consejo, destinándose los ingresos que por este concepto tenga el Sindicato: 1.° al pago de la prima del seguro contra incendios ó cualquier otro cuando la maquinaria exija esta previsión; 2.° al pago de los gastos de conservación; 3.° al de los empleados y obreros del Sindicato; y 4.° al de los intereses y amortización de los préstamos hechos por la Caja rural. El sobrante de los ingresos, una vez amortizados los préstamos, servirá para constituir un fondo destinado á comprar nuevas máquinas y á reemplazar las deterioradas.

Paso por alto lo concerniente á la Administración del Sindicato, y solo me fijaré en lo dispuesto respecto de la disolución de la sociedad. Si este caso llegara, los asociados no podrán repartirse los fondos; estos, y el importe de la venta de la maquinaria se depositarán en la Caja rural, disfrutando esta la renta hasta que se forme un nuevo Sindicato. Si esto no sucede y la Caja rural se disolviera tambien, aquellos fondos se emplearán en una obra de utilidad general. (1)

Veinte Sindicatos de estos existían en el mes de Agosto último, los cuales habían comprado, además de una porción de utensilios menos costosos, veintinueve máquinas de mayor importancia, entre ellas tres trilladoras de diez mil pesetas. Los préstamos hechos hasta dicha fecha por las Cajas rurales á estos Sindicatos se elevan á sesenta mil francos.

Estos resultados parecen á los franceses modestos, y sin embargo ¡que enseñanza encierran para nosotros todas sus cifras!

Luis MARICHALAR.

Madrid, Noviembre, 97.

(1) Mr. Foutau: «La machine agricole á la portée de tous»—Jarbes, 1895.

La habitación humana.

(Del *Almanaque Bailly-Bailliere*, próximo á publicarse.)

Continuaremos este año la historia de LA HABITACIÓN HUMANA, *comenzada en los almanaques anteriores con la descripción de* LAS VIVIENDAS PRIMITIVAS, LA MORADA EGIPCIA, LAS HABITACIONES SEMÍTICAS Y ARIAS.

Las casas Griega y Romana.

La vivienda homérica (cuyo típo se encuentra todavia en los montes del Asia Menor y de Tesalia), mayor ó menor, según la importancia del amo que la habitaba, tenia su hogar en el centro. El humo salia por un agujero de la techumbre. Se componia de una sala en el centro, que sevia á todos los usos entre los pobres: cocina, comedor, taller, dormitorio. Entre las gentes acomodadas constaba además de tres habitaciones, en el fondo; á la derecha y á la izquierda se hallaban los cuartos dormitorios, y el cuarto del medio servia para el trabajo y las reuniones. En los muros laterales se hallaban los establos y la'scuadras. En el primer piso los graneros.

La casa del tiempo de Pericles conserva el carácter genérico de esa habitación primitiva. En los barrios muy pobres apenas si difiere. Pero la casa del hombre acomodado y la del rico se han beneficiado con los progresos del arte. Las ventanas no dan á la calle, dan á un patio interior; la puerta de entrada está separada de la calle por una valla fija. Una estátua de divinidad, algunas pinturas, alguna inscripción, adornan esta parte de la construcción. Un vestíbulo dá acceso al patio. Este, rodeado de un peristilo en casa de los ricos, era el lugar habitual de la reunión. En el centro, un altar adornado con bajos relieves y flores de piedra, dedicado á Zeus Herkeios, y, con frecuencia, á ambos lados, dos altares más pequeños.

En cuanto á los cuartos, los habia destinados para despensa y almacén, para la familia y para los amigos. En las habitaciones de cierta importancia, el edificio ocupaba el perímetro del patio, y un solo lado, en el fondo, frente al vestíbulo estaba destinado á la familia. Por fin, muy á menudo había un cuarto de baño, una panadería y una repostería.

Los muros eran de madera y de ladrillo sin cocer. Debemos mencionar la existencia de tejas y de canalones en los tejados.

Después de la conquista alejandrina (330 años antes de J.-C.), el plano original, aun cuando conservado por los pobres y para la clase media, se transformó de una manera notable entre los ricos. El patio se hizo doble, y la habitación tuvo dos peristillos. El gineceo, ó habitación de las mujeres tomó mayor importancia. El decorado se puso á la altura del arte griego y del lujo asiático. Se generalizó la pintura en las paredes; la escultura, puesta á contribución bajo todas sus formas, se achicó, se hizo afectada y tendió hacia la decadencia. Se hicieron maravillas en mosaicos; la vivienda toda se convirtió en lujosa encantadora, deslumbrante y corrompida, como los hombres refinados que la habitaban.

La casa Romana.

En sus lineas esenciales, la habitación romana de la República es etrusca. Está caracterizada por el *átrio*, gran habitación central al rededor de la cual se hallan las demás habitaciones, á medida que la vivienda va desarrollándose.

La techumbre se compone de cuatro partes inclinadas en el interior, desde donde, por medio de una abertura rectangular central, el *compluvio*, las aguas llovedizas se desaguaban en un pilón el *impluvio*. Tabiques al rededor del *átrio* formaban *compartimientos* que servían de cuartos. Una escalinata de dos ó tres peldaños daba entrada á la puerta principal; había un llamador ó campanilla para anunciar las visitas. Con el transcurso de los siglos, los *compartimientos* que había al rededor del *átrio* se convirtieron en verdaderos cuartos. Uno mayor, llamado *tablino*, comunicaba libremente con el *átrio*: en él se colocaban los Penates (dioses del hogar), y se comía allí. Más tarde, el *tablino* se convirtió especialmente en cuarto del padre. Además del *tablino* había las alas, *alœ*, salones de recibo; los *cubicula* ó cuartos de dormir. Además, almacenes, despensas y cocinas.

La casa Greco-Romana.

La casa sufre modificaciones importantes después de las guerras con Cartago y el Oriente. Primeramente se añadió un peristilo detrás del *átrio*, que no se atrevieron á sacrificar por un patio. La puerta de entrada fué adornada. Colocaban en ella un perro guardián, frecuentemente hecho en mosaicos. Se multiplicaron las habitaciones; los comedores se hicieron cada vez más lujosos; hubo salas de conversación, bibliotecas, cuartos de baño. Una suntuosidad de cocina y de sensualidad, una imitación creciente de los griegos y del Oriente, modificaron las casas romanas hasta convertirlas en magníficos palacios de la Roma decadente.

J.-H. Rosny.

Noticias

Habiéndose presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar perteneciente á D. Antonio Gonzalo, en el día 3 del corriente se procedió por una comisión compuesta de D. Manuel de Marco, Subdelegado de Veterinaria y Concejal del Excmo. Ayuntamiento; D. Primo de Marco, revisor Veterinario; D. Marcelino Liso y D, Antonio Gonzalo, al acantonamiento de 216 reses que resultaron enfermas en el término llamado el Cabezo, habiéndose señalado como límites los caminos de Velilla y Garrejo, guardando la conveniente distancia hasta el rio Duero, que servirá de aguadero en el paraje llamado la Pradera.

Se ha dicho que el dia quince del actual inaugurará el alumbrado eléctrico la Compañia de Soria-Ateca la cual ha terminado la colocación de seis bonitos trasformadores en las Plazas de Herradores, San Esteban, Conde de Gómara, Mayor, Cabrejas y Santo Domingo.

En el tren de ayer ha llegado con su estimada esposa doña Milagros Muñoz, el Auxiliar de Correos nuestro querido paisano don Maximino García Izquierdo que prestará sus servicios en esta Administración de Correos.

Se ha susurrado que volverá á agitarse la reforma de la Plaza de San Esteban teniendo por base la desaparición de la Huerta tan llamada á desaparecer.

Que se haga esa reforma local de una vez es lo necesario.

El lunes próximo 15 del actual darán principio las clases en la Academia preparatoria pára Sobrestantes de Obras públicas, que en la calle de Numancia número 70, tienen instalada los directores de la misma señores don Manuel Ardura y don Francisco Hernández.

Hemos visto los locales de dicha Academia y los buenos aparatos con que cuenta, pudiendo presumir que sean buenos los resultados, contando ya con varios discípulos.

El Ingeniero de Montes don Rafael Velaz de Medrano ha sido destinado á la Jefatura de la provincia de Cuenca.

Dicho don Rafael tenemos entendido que es cercano pariente del Ingeniero de nuestra provincia don Fernando.

La *Gaceta* ha publicado dos importantes reales ordenes sobre aplicación de la nueva ley de reemplazos.

En la primera se resuelve la forma en que los Sres. Curas párrocos y encargados del registro civil han de concurrir á la formación del alistamiento; el papel en que han de extender sus actas las comisiones mixtas, y otros puntos de más ó menos importancia que podian suscitar dudas.

=134=

ta, débil, vacilante, vaga, lejana como un soplo del cielo, y aquella voz repitió: «¡Maria!»

Las tres mujeres, atónitas, se miraron mutuamente, y luego fijaron la vista en la niña.

Los ojos de Emma continuaban fijos en su madre, y sus lábios se movian todavía.

—¿Seriais tú quien ha hablado, ángel mio? preguntó Fanny, arrodillándose y abrazando por la cintura á la niña. ¡Hedwige! ¿Hemos oido bien? ¿Seria esto posible?

Las dos mujeres no pudieron contestar á la inglesa, no atreviéndose ellas mismas á dar crédito á sus oidos.

¡Ah! prosiguió diciendo la pobre madre. ¿Me oyes tú siquiera, hija mia? ¡Oh! si me oyes, si me amas, si puedes volver á hablar, abre tus labios y dime una sola palabra...: llámame «¡Mamá!»

Los lábios de la niña se entreabrieron con una sonrisa franca, al oir aquella palabra que Fanny habia pronunciado temblando. En seguida puso su manita en la mejilla de la jóven inglesa, abrió, en efecto, los labios, y dijo con la misma vocecita de antes: «¡Mamá!»

Fanny dió un chillido terrible, y, cogiéndo á

=135=

la niña, la estrechó con una especie de delirio contra su pecho; al cabo de un momento no se oyó otro ruido en la pieza que el de los sollozos de las dos cuñadas, y el de la voz de Magda, que, arrodillada delante de la Virgen, rezaba el Magnificat.

Cuando Fanny se hubo desahogado llorando á mares, como suele decirse; levantó la cabeza estendió los brazos hácia el altar, y esclamó con voz temblona: «¡Vos habeis salvado á mi hija!»

¡Vuestra es desde este mismo momento, oh Maria! ¡Que reconozca este beneficio mientras la dure la vida! ¡Que os invoque y os bendiga mientras dura su existencia sobre la tierra.! Y, supuesto que habeis protegido á la niña, ¿os dignareis, Señora, aceptar á la madre...? Estas dos hermanas que están aquí presentes me han enseñado á orar: desde hoy en adelante no habrá ninguna diferencia entre nosotras tres, que juntas cantaremos vuestras alabanzas.»

Y, despues de pasada la primera alegría que aquella maravillosa ocurrencia produjo, la paz mas grande y la satisfaccion mas completa se instalaron, por decirlo asi, en la casa señorial de Oksinki. Emma fue aprendiendo de dia en dia á

En la segunda real orden se dictan reglas para el reconocimiento y observación de los padres y hermanos de mozos, y se previene que al declarar los médicos la inutilidad de aquellos para el trabajo, tengan presente la índole de las ocupaciones á que se dedican.

El contratista de la carretera de Soria á Calatayud don Nicanor Gaspar, ha dado ayer comienzo á los trabajos de acopios de conservación de la expresada carretera.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Logroño, el Sobrestante segundo don Luis Pérez y Argote que pertenecia á esta de Soria con residencia en la villa de Son Esteban de Gormaz.

Mañana dará principio en la villa de San Esteban de Gormáz la renombrada Feria anual de ganados, prometiendo hallarse muy concurrida.

Ha tomado posesión de la Notaría de la villa de Gómara don Vicente Tezanos Ortiz abogado que ha pertenecido al Ilustre Colegio de León.

En nuestra Capital sigue lloviendo á diario, disfrutándose de suave temperatura.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se han dejado en suspenso, hasta nueva resolución, las subastas de reparación de templos y edificios religiosos.

El Señor Marqués de la Vilueña que se hallaba en Madrid, ha salido para Sevilla y después marchará á Vitoria antes de regresar á nuestra capital.

Dicen de Gijón:

«La costera del Besugo ha comenzado este año con buenos auspicios y valdrán baratos:

Anteayer y ayer llegaron grandes partidas de dicho pescado, traido á puerto por la numerosa flota de vapores que se dedica á la industria pesquera.»

El famoso astrónomo Camilo Flammarion ha anunciado una lluvia de estrellas que se verificará en la noche del 13 al 14 del actual.

Esta lluvia se repetirá en igual fecha del año próximo, y con mayor abundancia en Noviembre de 1899.

A virtud de justa reclamación de nuestro convecino Don Julián Arranz que supo que el cadáver de una niña suya no se hallaba en la sepultura en que debía estar enterrada, se suspendió de empleo y sueldo, en la sesión celebrada últimamente por nuestro Ayuntamiento, á los cuatro enterradores Juan Maján, Calixto Alvaro, Gregorio Monge y Pedro Miguel.

Ayer, según oimos, también fué suspendido igualmente que los enterradores el Capellán-Celador don Cesáreo Huerta.

En el asunto se ocupa el señor Alcalde de Soria y la Corporación con actividad.

—

El cerrar nuestro número de hoy, hemos sabido que há sido nombrado Capellán-Celador accidental del Cementerio católico don Segismundo Pey-Ordeix.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar con gran solemnidad en la parroquial de El Espino, el Oficio fin de novena por el alma de la virtuosa y respetable señora doña Balbina Arribas del Molino, madre de nuestro querido amigo don Buenaventura y madre política del estimado médico soriano don Ignacio Pastor.

Al acto han concurrido numerosos amigos y relacionados.

El acreditado establecimiento de confitería «La Azucena» de la señora Viuda de Gimeno, ha obtenido un triunfo más, habiendo sido premiada dicha señora en la Exposición regional de Logroño, con Medalla de Plata por las exquisitas mantequillas de Soria que en aquel concurso presentó.

Nos limitamos hoy á felicitar á la Sra. Viuda de Gimeno y con más tiempo y espacio daremos noticias más detalladas respecto á la exposición de Logroño.

MATADERO PÚBLICO.

En el de esta Capital se han sacrificado durante el pasado mes de Octubre la reses siguientes: ganado vacuno 24.—Terneras 110.—Carneros 133.—Ovejas 75.—Corderos 1.100.—Cabrios 140.—Cerdos 186.=Total de reses 1.768.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 12,00 pesetas.—Común 9,50.—Centeno 8.—Cebada 6,25.—Avena 4,50.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 19.—Garbanzos 35.—Guijas 8.=Lentejas 8.—Yeros 9,25. —La arroba de patatas 1,00.—Aceite id. 16,00.-Carne de carnero el kilo 15,0,—Id. de cordero 1,25.—Huevos de gallina, docena 90 céntimos.

Afluencia poca, con motivo de no haber terminado la féria en Almazán, venta mucha, tiempo inmejorable para los sembrados.

—

ALMARZA.—El precio medio obtenido en elúltimo mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 12,50 ptas.—Común 10.—Centeno 8,00.—Cebada 6,50.—Avena 4,50.-Guijas 8,50.—Lentejas 9.—Yeros 10,50.

—

MEDINACELI.—La fanega de trigo puro 12,50 pesetas.=Gomún 9.=Centeno 7,50.=Cebada 6,25. =Auena 4,25.—Garbanzos 27.=Lentejas 12.—Yeros 10.—La arroba de patatas 0,80.—La docena de huevos de gallina 1 peseta.

De Nuestros Corresponsales.

La Feria de Almazán.

7 Noviembre de 1897.

Ha terminado la famosa Féria de esta villa con la tranquilidad y el éxito más apetecible que pudiera imaginarse.

Dió principio el día tres el concurso de ganados vacuno, caballar, mular y asnal en gran número, sobre todo del primero, y del de cerda algo más escaso, amenazando el tiempo envolver la Feria en agua, pero la Providencia esta vez veló por los ganaderos y agricultores alejando la lluvia y asistiendo así infinidad de ellos al gran mercado. sintiéndose los días sucesivos hasta algún calor en las horas de sol.

Tuvieron lugar muchas ventas de toda clase de ganado y á buenos precios, quedando así en esta región de la provincia algunos miles de pesetas, siendo los ganados vacunos vendidos puede decirse que todos de nuestra provincia que es exencialmente ganadera lo cual debiera tenerse bien presente para la cria más en grande escala.

Los vagones en que la Compañía férrea ha conducido las reses vacunas vendidas para Valencia, Aragón y Madrid fueron muchos, superando en número á los de otros años, habiendo las Compañías de ferrocarriles reducido el precio por vagón.

Los cereales también se vendieron á precios sostenidos y con tendencia al alza particularmente el buen trigo.

—Los Casinos de la villa hicieron tambien su Agosto en el despacho de cafés, habiendo llegado alguna noche el llamado de Palacio á despachar más de quinientos.

No ha habido *timadores* en este año ni ningún incidente desagradable que lamentar.—*El Corresponsal*.

DE TODO UN POCO.

Entre criadas:

—¿Y que tal tus amos, chica?

=Vámos, aparte de que tienen seis criaturas que me revientan, ellos siquiera se arañan á solas.

—

Entre señoras de casa:

—¿Y que tal su sirvienta de usted?

—Menos mal, come y calla, cortándose las uñas... á menudo.

***

Dijo la zorra al busto
después de olerlo,
—Tu cabeza es hermosa
pero sin sexo.—
(Como este hay muchos
Que aunque parecen hombres
Solo son bustos.)

Samaniego.

***

Cierto cortesano de los que á los provincianos tienen por *inferiores* decía:

—No crea usted que soy tan tonto como parezco.

—De ninguna manera, dijo el otro, eso sería demasiado.

***

¡Callar!—dijo un Magistrado
al producirse un gran ruido
en la Sala del Juzgado—
¡Por Dios que estoy aturdido!
Tres causas he sentenciado
Sin haberlas entendido.

P. de Jerica.

***

¿Qué tal caracter tiene tu esposo? preguntó cierta casada á una su amiga.

—Igual que el del tuyo, insoportables, ¿no te parece?

***

Pensamientos:

—No violentéis á nadie para hacerle entrar en la fé.—*Concilio de Toledo.*

—Quien hiciere caso del aire, no hará labores; y quien se pare á considerar las nubes, no recogerá mieses.—*Conde (Fr. Sebastián.)*

—Los pueblos que tienen muchas tabernas, indican que allí no hay mucha economía, ni paz en las familias, ni hombres laboriosos.—*Consultor de los Ayuntamientos (El.)*

***

Aunque jure por su honor
que es de toros picador
Paco Jumos *El Pitraco*,
no lo crean, no señor
que solo *pica*... tabaco.

Escalante.

Instrucción Pública

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS

La ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública ha firmado los libramientos de pago á favor de los maestros y escuelas de los pueblos cuyos distritos se expresan á continuación:

Partido de Agreda.

Por el cuarto trimestre de 1895 á 96.=Valdegeña.

Por el cuarto id., de 1896 á 97.—Castejón, Ciria, Cardejón.

Por el primer id. de 1897 á 98.—Castilruiz, Cigudosa, Fuentes de Magaña, Fuentebella, Hinojosa del Campo, Jaray, Magaña, Oncala, San Andrés de San Pedro, San Felices, Sarnago, Taniñe, Valdelagua, Valdeprado, Villar del Campo, Vozmediano.

Partido de Almazán.

Por el tercer id. de 1896 á 97.—Cobertelada.

Por el cuarto id. de id.—Bayubas de Abajo, Blacos, Bordecorex, Cabreriza, Paones, Valderrodilla, Andaluz, Rello, Cañamaque, Morón, Torlengua, Brias, Cobertelada.

Por el primer id. de 1897 á 98.—Andaluz, Calatañazor, Caltojar, Cobertelada, Coscurita, Fuentelmonge, Matamala, Morales, Morón, Nódalo, Puebla de Eca, Nafria la Llana, Revilla, Valtueña, Viana.

Partido del Burgo de Osma.

Por el cuarto id. de 1896 á 97,—Aldea de San Esteban, Carrascosa de Arriba, Casarejos, Fuentearmegil, Herrera, Inés, Matanza, Peñalba, Quintanilla de tres Barrios, San Leonardo, Piquera Quintanas de Gormaz, Ucero, Valdanzo, Vadillo, Zayas de Torre.

Por el primer id. de 1897 á 98.—Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Atauta, Boos, Carrascosa de Arriba, Cuevas de Aillón, Ligos, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Inés, Matanza, Miño de San Esteban, Muriel de la Fuente, Nafria de Ucero, Noviales, Quintanilla de tres Barrios, Rejas de San Esteban, Retortillo, Talveila, Torralba del Burgo, Valdanzo, Valdarromán, Vildé, Aldea de San Esteban, Burgo de Osma, Castillejo de Robledo, Perera, Langa, Modamio, Sauquillo Paredes, Santa María de las Hoyas, San Leonardo, Vadillo.

Partido de Medinaceli.

Por el cuarto de 1895 á 96.—Aguilar de Montuenga.

Por el tercer id. de 1896 á 97.—Fuencaliente de Medina, Laina, Montuenga.

Por el cuarto id. de id.—Chaorna, Iruecha, Alpanseque, Arcos. Fuencaliente de Medina, Utrilla, Alcubilla de las Peñas, Montuenga.

Por el primer id. de 1897 á 98.—Arcos, Mezquetillas, Torrevicente, Radona, Sagides.

Partido de Soria.

Por el cuarto id, de 1896 á 97.—Cubo de la Solana, Callinero, Sauquillo de Boñices, Molinos de Duero, Ventosa de la Sierra, Vizmanos.

Por el primer id. de 1897 á 98.—Aldealseñor, Aldehuela del Rincón, Aldehuelas, Almarail, Arancón, Arévalo, Arguijo, Bretun, Cabrejas del Pinar, Camparañon, Candilichera, Canredondo, Caravantes, Carrascosa de la Sierra, Cidones, Cubo de la Solana, Chavaler, Diustes, Dombellas, Estepa de San Juan, Fraguas, Fuentelsaz, Fnentetoba, Garray, Golmayo, Gómara, Herreros, La Vega, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Muedra, Narros, Navalcaballo, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcazar, Portelrubio, Portillo, Rebollar, Renieblas, Reznos, Rollamienta, San Andrés de Almarza, Sotillo del Rincón, Tardajos, Valdeavellano de Tera, Ventosa de la Sierra, Villares, la Rubia, Yánguas, Calderuela, Castilfrio, Duruelo, Quiñonería, Santa Cruz, Sauquillo Alcázar, Vizmanos, Vinuesa.

Estos libramientos han sido entregados á ios Habilitados respectivos para que puedan hacer el pago á los maestros comprendidos en ellos.

ULTIMA HORA.

Guerra de Cuba.

Sigue tan igual por desgracia para los soldados, que son los únicos que la aguantan á pié firme y á tiro limpio cuando hay que luchar en campaña, y á prueba de la pérdida de la salud y á costa de miseria, en los Hospitales llamados militares.

De los soldados y nada más que de los soldados hay que dolerse, tal y como la campaña de Cuba se ha hecho.

Las responsabilidades, de los que no son soldados, todavia están por exigir.

Ahora parece que se cae en la cuenta para mejorar la alimentación y la salud del pobre soldado, lo que prueba que los abusos han existido y Dios quiera que eso de mejorar los trajes de rayadillo y las raciones de etapa, y demás *zarandajas* no resulte más caro ó *más peor* para los verdaderos héroes sin galones, sostén el más firme y seguro de la integridad nacional.

Si resultan ahora todas esas ventajas para el soldado, alimentándole y vistiéndole como es digno y decoroso, bien merecería el general Blanco que se olvidáse mucho de lo acaecido en Filipinas durante su último mando.

No se piden *mimos* para el soldado, nó; se pide únicamente lo que procede y nada más.

—

Del problema de la autonomía se van á ir conociendo pronto los resultados y aparte de que el *Generalísimo* de los insurrectos y los cabecillas de mayor cuantía la desprecian, veremos si la independencia de Cuba que ellos proclaman, la saben defender en el campo de batalla ó se *quedan* únicamente con la *protección* yankee.

En tanto y dados ya los elementos oficiales autonómicos, la expectación va á ser grande al establecer las nuevas corrientes y el Gobierno norteamericano manda á la Habana al Cónsul Lee, quien según los últimos telegramas recibidos, ha declarado que Mac Kinley desea (*una vez más y sinceramente*) la paz de Cuba, animándole á él los mejores deseos en tal sentido.

Las expediciones filibusteras y los indultos á los Quesadas, son cosas aparte, barriendo hacia adentro.

—Nuestro compatriota el Señor Canalejas va á llegar pronto á la Habana y el periódico allí de «gran circulación» *Diario de la Marina*, supone que esa visita del Señor Canalejas á Cuba, será provechosísima y podrá servir, más que todo, para instruir á la conciencia nacional.

—Así sea.

De encuentros ni combates nuevos nada se sabe; la guerra está por hoy alejada de la manigua.

—

Lo de Filipinas.

No hay más que el parte oficial del Capitan general (que al fin ha tenido á bien decir algo) y manifiesta que apenas hay novedad alguna, dando á los enemigos como reconcentrados únicamente en Sibul.

—Hay que esperar mas noticias y ojalá no sean desagradables.

SORIA: 1897.— TIP. DEL «NOTICIERO»

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —59—

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	« EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.ª

—55— Jerez de la Frontera.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. Bances, HABANA.

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondiontes al ramo de sastrería.

Lcs precios serán desconocidos por su baratura y que esto és una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

SE arienda en buenas condiciones un horno sito en la calle de la Tejera número 7; el cual seguirá abierto para las caseras, hasta que se encuentre arrendatario.

Para tratar de las condiciones del arriendo, dirijirse á D. Sinforoso de Pablo, que vive en la calle del Campo, número 24. —4—

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, desea criar en su casa en Tajahuerce.

Darán razón en la administración de este periódico, Collado 11, bajo.

3—7

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulasa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid propectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerias y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

—56— Jerez de la Frontera.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Anuncio

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —15—

FARMACIA

DEL

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza

DE SORIA

D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada dia mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

DEL

PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA

Don Hipólito Uriel Enciso.

9—9

IMPRENTA DEL NOTICIERO DE SORIA

En este establecimiento se confeccionan **Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc.** y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche,

PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *un minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes. (Sucesor de Calahorra)

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes 276, Entresuelo.—Barcelona.